

Cargador único: el Parlamento se compromete a reducir la basura electrónica

- Menos cables y cargadores superfluos, en beneficio de los consumidores y el medio ambiente
- El puerto USB tipo c será el nuevo estándar para los dispositivos portátiles
- Los eurodiputados quieren armonizar los sistemas de carga inalámbrica



Los dispositivos electrónicos portátiles deben incluir una entrada USB tipo-C © Engdao / AdobeStock

El Parlamento está listo para las negociaciones sobre un cargador común para reducir la basura electrónica y hacer más cómodo el uso de los diferentes aparatos electrónicos.

La comisión de Mercado Interior y Protección del Consumidor adoptó su [posición sobre la revisión de la Directiva de Equipos Radioeléctricos](#) el 20 de abril, ahora confirmada por el pleno. Los negociadores del PE pueden iniciar las conversaciones con los gobiernos de los Estados miembros sobre la forma final del reglamento.

El objetivo del proyecto legislativo es evitar que los consumidores necesiten cargador y cables nuevos cada vez que adquieran un aparato electrónico. De este modo, podrán utilizar un único cargador para todos sus dispositivos de pequeño y mediano tamaño. Los teléfonos móviles, las tabletas, las cámaras digitales, los auriculares y cascos, las consolas de videojuegos y los altavoces portátiles tendrán que estar equipados con un puerto USB de tipo C, independientemente del fabricante. Sólo quedarán exentos los dispositivos demasiado pequeños para contar con puerto USB tipo c, como los relojes inteligentes, los rastreadores de salud y algunos aparatos para la práctica deportiva.

Esta revisión se enmarca en los esfuerzos de la UE para hacer más sostenibles los productos, particularmente los aparatos electrónicos, vendidos en el mercado comunitario, y para reducir los residuos electrónicos.

Información detallada sobre la carga

Los eurodiputados también quieren que en los nuevos dispositivos se incluya información y etiquetado claros sobre las opciones de carga, así como si el producto viene con cargador. De esta forma se evitarían confusiones y se facilitaría la compra a los consumidores, que a menudo poseen varios dispositivos diferentes y no siempre necesitan otro cargador.

Dado que la carga inalámbrica se utiliza cada vez más, los eurodiputados quieren que la Comisión Europea presente una estrategia para finales de 2026 que permita que cualquier nueva solución de carga sea compatible con otros fabricantes. El objetivo es evitar una nueva fragmentación del mercado, seguir reduciendo los residuos medioambientales, garantizar que las soluciones se adecúan a las necesidades de los consumidores y evitar que estos acaben dependiendo de un único proveedor.

Declaración del ponente

El ponente del texto, [Alex Agius Saliba \(S&D, Malta\)](#) afirmó: «Quinientos millones de cargadores para dispositivos portátiles son enviados a Europa cada año, lo que genera entre 11.000 y 13.000 toneladas de residuos electrónicos anualmente. Un cargador único para teléfonos móviles y otros dispositivos electrónicos pequeños y medianos beneficiaría a todos. Partiendo de las propuestas de la Comisión, el PE pide la interoperabilidad de las tecnologías de carga inalámbrica para 2026 y mejorar la información que se da a los consumidores con etiquetas claras. También ampliamos el alcance de la propuesta al añadir más productos, como los ordenadores portátiles, que también estarán cubiertos por las reglas».

Antecedentes

El Parlamento lleva pidiendo [una década la introducción de un cargador común](#). La Comisión presentó su [propuesta legislativa](#) el 23 de septiembre de 2021.

Más información

[El procedimiento paso a paso](#)

[Texto adoptado \(4.05.2022\)](#)

[Comunicado tras la votación en comisión \(20.04.2022\)](#)

[Material audiovisual](#)

[Comisión de Mercado Interior y Protección del Consumidor](#)

Contactos

Estefanía NARRILLOS

Responsable de prensa

☎ (+32) 2 28 31324 (BXL)

☎ (+33) 3 881 73661 (STR)

📱 (+32) 498 98 39 85

✉ estefania.narrillos@europarl.europa.eu

✉ prensa-ES@europarl.europa.eu

Inga HÖGLUND

Press Officer

☎ (+32) 2 283 22 82 (BXL)

📱 (+32) 473 98 04 79

✉ inga.hoglund@europarl.europa.eu
